



La Comisión para la Indemnización de Trabajadores de Mississippi [The Mississippi Workers' Compensation Commission, siglas MWCC] no paga reclamos relacionados con los accidentes laborales. Los beneficios son pagados por el patrón del trabajador lesionado, por su compañía aseguradora de indemnización de trabajadores o por un administrador ajeno contratado con el propósito de pagar beneficios. Si alguien tiene un reclamo y no puede identificar quién es el responsable de pagar dicho reclamo, escriba o llame a la Comisión para la Indemnización de Trabajadores (MWCC) para información adicional.

La oficina de (MWCC) la Comisión está ubicada en  
1428 Lakeland Drive  
Jackson, MS 39216

Para comunicarse por correo con la Comisión para la Indemnización de Trabajadores la dirección es  
P.O. Box 5300  
Jackson, MS 39296

El número de teléfono de la Comisión es  
601 987 4200

Información adicional está disponible también en los siguientes nexos o *websites*:

[www.mwcc.state.ms.us](http://www.mwcc.state.ms.us)

[www.mwcea.org](http://www.mwcea.org)

Este folleto fue preparado para distribución por la Asociación Educativa para la Indemnización de Trabajadores de Mississippi, S.A. [*the Mississippi Workers' Compensation Educational Association, Inc.*] (siglas *MWCEA*). Esta es una organización cuya meta es promover y patrocinar el desarrollo de la instrucción en el campo de la Indemnización de Trabajadores comunicando información a través de publicaciones, cursillos, conferencias, y otros medios. Este folleto no alcanza a tratar todos los temas de la Indemnización de Trabajadores ni a contestar todas las preguntas que uno pueda tener. La Asociación Educativa para la Indemnización de Trabajadores de Mississippi, S.A. (*MWCC*) no ofrece servicios legales ni se ocupa de resolver controversias que surjan de la tramitación de reclamos de indemnización de trabajadores. Para comunicarse con la Asociación Educativa para la Indemnización de Trabajadores de Mississippi (la *MWCEA*) escriba a la siguiente dirección:

P.O. Box 13508  
Jackson, MS 39236-3508



## LA LEY DE INDEMNIZACIÓN DE TRABAJADORES DE MISSISSIPPI

## UN FOLLETO PARA EMPLEADOS

### ¿Qué se debe hacer en caso de un accidente?

**Comunicar el accidente** en seguida al patrón. Es preciso informar al patrón de la lesión. Informar tarde o no cooperar en la investigación de un reclamo puede arriesgar el derecho a recibir beneficios.

### ¿Cuánto tiempo tiene uno para hacer un reclamo?

Si no se pagan beneficios aparte de los beneficios médicos, el trabajador lesionado generalmente tiene dos años a partir de la fecha de la lesión para presentar oficialmente una reclamación con la Comisión de Mississippi para la Indemnización de Trabajadores Lesionados en el Trabajo (*Mississippi Workers' Compensation Commission*).

### Representación legal

Un trabajador que ha sufrido una lesión tiene derecho a ser representado por un abogado al hacer un reclamo, pero no se le requiere tener abogado. Cuando se contrata a un abogado, el abogado tiene derecho a un honorario de hasta el 25% de los beneficios recuperados (o hasta el 33.3% en ciertos casos)

### ¿Hay defensas para un reclamo?

**Sí:**

1. Beneficios se pagarán si el accidente ocurrió cuando el trabajador estaba ebrio o bajo la influencia de drogas o alcohol y la ebriedad fue la causa directa del accidente.
2. Beneficios no se pagarán si el trabajador causó intencionalmente el accidente con el propósito de lesionarse a sí mismo o a otro.
3. Hay leyes de prescripción que sean aplicables al caso
4. Beneficios de incapacidad permanente o beneficios por muerte pueden ser reducidos cuando el trabajador padece de una condición pre-existente (que padecía anteriormente) que contribuye a la incapacidad o la muerte.

### ¿Puede resolverse una reclamación?

**Sí:** La Comisión considera estos convenios los martes y miércoles de cada semana.

## BENEFICIOS DE INDEMNIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES

### **Incapacidad Temporal y Total**

Cuando la opinión médica apoya el hecho de que la persona no puede trabajar por las lesiones sostenidas, los beneficios pagados son equivalentes al 2/3 del promedio de pagos semanales, sujeto a un mínimo de \$25.00 por semana, y de un máximo establecido por la ley sujeto a cambio cada año. Una lista de las tarifas máximas pagadas por semana está disponible en el internet:

**[www.mwcc.state.ms.us](http://www.mwcc.state.ms.us)**.

Los beneficios de indemnización son generalmente pagados cada dos semanas y continúan generalmente hasta que el trabajador recibe autorización para regresar a trabajar, pero no duran más de 450 semanas.

La indemnización no paga los primeros 5 días de incapacidad. Si la incapacidad dura más de 14 días, el plazo de espera de cinco días no se aplica.

### **Incapacidad Temporal Parcial**

Si se le permite al trabajador regresar al trabajo temporalmente a realizar una labor más liviana y en la cual se le paga menos de lo que generalmente se le pagaba antes del accidente, los beneficios que pueden pagarse serán basados en 2/3 de la diferencia del pago recibido antes y después del accidente.

### **Incapacidad Permanente Parcial**

Si el trabajador sufre una incapacidad permanente debido a la lesión incurrida, beneficios adicionales pueden ser pagados hasta el punto en que el deterioro cause la pérdida de la capacidad de ganarse la vida.

### **Incapacidad Permanente Total**

Si el trabajador es incapaz de trabajar en cualquier trabajo por las lesiones sufridas, los beneficios de compensación de trabajadores pagan un máximo de 450 semanas. Pérdida de las dos manos, brazos, piernas, pies, ojos o cualquier combinación se considera incapacidad permanente total.

## **BENEFICIOS POR MUERTE**

Si un accidente causa la muerte, los beneficios serán pagados a los dependientes del trabajador difunto por un máximo de 450 semanas, como también \$2000 de provisión para los gastos funerarios y un pago adicional de \$250 al cónyuge sobreviviente.

## **BENEFICIOS MÉDICOS**

**¿Por cuánto tiempo se pagan los beneficios médicos?** Beneficios médicos pueden ser pagados si es necesario de por vida, aunque hay algunas limitaciones.

**¿Puede el trabajador lesionado escoger su propio médico?** Sí. Con ciertas limitaciones. En caso de un accidente, el patrón está obligado a ofrecer atención médica al trabajador, y el trabajador tiene el derecho de aceptar el tratamiento o de escoger a un médico diferente. Una vez el trabajador escoja al médico de su preferencia y esta elección es documentada por escrito, el trabajador no puede cambiar su elección nuevamente a otro doctor al costo del patrón, salvo que sea autorizado por la Comisión para la Indemnización de Trabajadores de Mississippi (MWCC). El médico elegido puede referir o enviar al trabajador lesionado a tantos médicos o especialistas como sea necesario para que el trabajador lesionado obtenga un tratamiento adecuado.

## **HONORARIOS SEGÚN TARIFAS ESTABLECIDAS.**

La Comisión para la Indemnización de Trabajadores de Mississippi (MWCC) ha adoptado una tabla de tarifas que determina la cantidad que se pagará a los médicos que tratan al trabajador lesionado. Pagos por servicios médicos necesarios y razonables en el tratamiento del trabajador lesionado serán pagados por el patrón de acuerdo con la tabla de tarifas establecidas.

**GASTOS DE VIAJE.** Gastos de viaje de ida y vuelta por tratamiento médico serán reembolsados al trabajador a la tasa establecida por la Comisión, y esta tasa generalmente es la misma publicada por el IRS en la preparación de los impuestos. Esta tarifa cambia de vez en cuando, y la lista de tarifas aplicables para el reembolso de la distancia en millas está disponible en **el nexa (website) de MWCC WEB** [www.nwccstate.ms.us](http://www.nwccstate.ms.us) o llamando al 601 987 4200.

## **NOTICIA DE FRAUDE**

Es importante recordar que es un delito hacer declaraciones falsas con el propósito de obtener beneficios de indemnización de trabajadores.